MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

No. GS- 2022- 018282 /AREAD-GRUCO- 17.5

Neiva, 16 NOV 2022

Señor
OSCAR NUÑEZ FRANCO
Propietario del bien inmueble
Calle 19ª Número 02-05 Barrio Entre Avenidas de Pitalito - Huila.
Ciudad

Asunto: Inicio ejecución de contrato No. 98-1-20233-22

Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de la referencia, cuyo objeto es el **"ARRENDAMIENTO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PITALITO",** suscrito con usted se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia se puede iniciar la ejecución del mismo.

De igual forma me permito comunicar al Señor Patrullero JESUS ARBEY MUÑOZ ORDOÑEZ ha sido designada como supervisora del contrato para el desarrollo de la ejecución del mismo, con quien se puede comunicar al correo institucional jesus.munoz3914@correo.policia.gov.co.

Atentamente,

Capitán **MONICA MARIA MOJICA SERRANO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila

Proyectó: PT Marcela Aroca Vargas / Analista de Contratos
Revisado: IT. Jorge Raul Rojas Espinel /Jefe Grupo de Contratos (e)
Aprobado: cps-04 Laura Victoria Vernal Lugo Acero/Asuntos Jurídicos
Fecha Elaboración: Noviembre de 2022
Ubicación: E:\CONTRATOS 2022

Carrera 22 sur N° 26A – 21 B/ Fronteras del milenio
Neiva Huila
Telefono: 8664545
deuil.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACION PUBLICA

Powered by CamScanner